



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2021.

En Cabezo de Torres, a quince de noviembre del dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Edificio Multiusos – Calle Infanta Elena, 2 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan Francisco Roda López asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. M^a Pilar Vivancos Alarcón

D. Juan José Muñoz Muñoz

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Francisco José Viudes Fernández

D. Narciso López Taberner

Dña. Maria Galian Sabater

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Juan Francisco Roda López

Dña. Mariana Aguado Martínez

Por el Grupo Municipal Vox

Dña. M^a Luisa Cano Martínez

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Popular

D. Antonio Muñoz Sabater

El número total de vocales asistentes es de ocho.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Nombramiento de vicepresidente.

El Sr. Presidente propone como vicepresidente de la Junta Municipal al vocal Grupo Municipal Socialista D. Francisco José Viudes Fernández.

Se aprueba por unanimidad.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



2. Mociones del presidente:

Traspaso del capítulo IV de subvenciones el importe inicialmente presupuestado de 30.787'00 € al capítulo II de gasto corriente (actividades culturales y deportivas).

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales el traspaso del importe de 30.787,00 € del capítulo IV (subvenciones) al capítulo II, aplicación presupuestaria de actividades culturales y deportivas.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Juan Francisco Roda López

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego